

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 9
(SEPTIEMBRE 22, 2020)**

1. La sesión dio inicio a las 11:18 horas con el registro de 271 diputadas y diputados.
2. Se rindió Homenaje al diputado Miguel Acundo González, acaecido el 15 de septiembre de 2020.

Para referirse al tema hizo uso de la palabra el diputado Jorge Arturo Argüelles Victorero, del PES.

3. La Presidenta de la Mesa Directiva se refirió a los incidentes en los que se vieron involucrados la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, de MORENA; y el diputado Gerardo Fernández Noroña, del PT.
4. En votación económica se aprobó el Orden del Día.
5. En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
6. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - i. Del diputado Gustavo Callejas Romero por el que solicita el retiro de iniciativa. Se tiene por retirada. Actualícense los registros parlamentarios.
 - ii. De la Secretaría de Gobernación por el que remite el Proyecto de Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial 2020-2040. Se turnó a la Comisión Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, para su conocimiento.
 - iii. De la Secretaría de Gobernación por la que remite ocho contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente:
 - 1) Por el que se exhorta a la SEP y a las autoridades de las 32 entidades federativas, relativo a vigilar y supervisar que, en todas las escuelas del Sistema Educativo Nacional, particularmente del tipo básico y medio



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

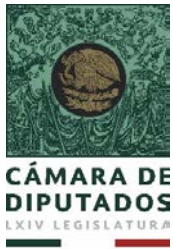
superior, se observe la prohibición contenida en el lineamiento decimoctavo de los Lineamientos Generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del Sistema Educativo Nacional. Se turna a la Comisión de Educación, para su conocimiento.

- 2) Por el que se exhorta al gobierno federal, estatal y al H. ayuntamiento de Metepec y al Estado de México, relativo a destinar un predio distinto al Parque San José La Pila, que cuente con adecuada ubicación y conectividad y que cumpla con la legislación en materia de asentamientos humanos, ordenamiento territorial, desarrollo urbano y de un medio ambiente sano aplicables para a la construcción del Cuartel Regional de la Guardia Nacional en el municipio de Metepec, Estado de México. Se turna a la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, para su conocimiento.
- 3) Por el que se exhorta a la SEP y al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos a implementar una Campaña Nacional de Alfabetización. Se turna a la Comisión de Educación, para su conocimiento.
- 4) Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud para que, con base en el Sistema Federal Sanitario, a coordinar las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Salud, en materia de protección contra los riesgos sanitarios en la región Sur- Sureste, así como determinar con la opinión del Consejo Nacional de Vacunación, una campaña de vacunación extraordinaria en dicha región. Se turna a la Comisión de Asuntos Frontera Sur, para su conocimiento.
- 5) Por el que se exhorta a la Comisión Reguladora de Energía, a que informe a esta soberanía acerca del resolutivo de la ampliación del plazo de la NOM-016-CRE-2016. Se remite al promovente.
- 6) Por el que se exhorta a la SCT para que en el ámbito de atribuciones considere el establecimiento de medidas de seguridad, así como la señalización, ampliación y modernización de la carretera Transpeninsular Lic. Benito Juárez, en los tramos conocidos localmente como Cuesta Ligui, localizado en el trayecto carretero Ciudad Insurgentes- Loreto (kilómetros 70 25); y Cuesta del Infierno, en Mulegé,

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

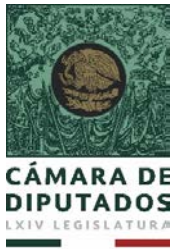
tramo Santa Rosalía-Vizcaíno (kilómetros 17 a 25), a fin de reducir el índice de accidentes de tránsito en la zona, además de mejorar la conectividad y competitividad en el desarrollo económico y la actividad productiva de la región norte de Baja California Sur. Se remite al promovente.

- 7) Por el que se exhorta a las SSPC y SEP, y a sus homólogas en las 32 entidades federativas para que fortalezcan las estrategias y políticas transversales para prevenir, atender y disminuir las causas que provocan las defunciones por homicidios, accidentes de tránsito y suicidios que sufre la población de niñas, niños y adolescentes y jóvenes de nuestro país. Se remite al promovente.
- 8) Por el que se exhorta a la SCT, para que informe a esta soberanía el estado que guarda el proceso de las obras de rehabilitación de la caseta de cobro número 41 en el municipio de Salamanca, que da acceso a la carretera número 45, tramo Salamanca-México. Se remite al promovente.
- iv. De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por la que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente al mes de agosto de 2020, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de agosto de 2019. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- v. De la Cámara de Senadores por la que remite dos proposiciones con puntos de acuerdo, por las que solicita a la Cámara de Diputados para que, en el proceso de análisis, discusión, y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2021, considere y destine recursos para varios rubros, suscritas por senadores de diversos grupos parlamentarios. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- vi. Del Colegio de Sonora por el que remite el informe de la auditoría externa a su matrícula, correspondiente al Primer Semestre del año 2020. Se turnó a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

7. Se recibieron de la Cámara de Senadores las siguientes iniciativas:
- a) Con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 1º de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, suscrita por senadoras y senadores del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - b) Con proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo primero de la Fracción I del artículo 39 del Código Fiscal de la Federación, presentada por la senadora Sasil de León Villard, del PES. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - c) Con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Ley General de Salud, de la Ley General de Educación, y de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, presentada por el senador Salomón Jara Cruz y senadores integrantes de MORENA. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen, la parte correspondiente a la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.
8. Se recibieron del Congreso del estado de Jalisco las siguientes iniciativas:
- a) Con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - b) Con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 11, 81, 139, 143, 189 y 209 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
 - c) Con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 48 de la Ley General para el Control del Tabaco. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 - d) Con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 149 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- e) Con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 32 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.
- 9) Se dio cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se modifica el Acuerdo referente al análisis del Segundo Informe de Gobierno del presidente de la República, conforme a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
10. Se dio cuenta con el Análisis del Segundo Informe de Gobierno del Presidente de la República, en materia de Política Exterior.

Para fijar posicionamiento de su Grupo Parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, de MORENA; Adolfo Torres Ramírez, del PAN; Hortensia María Luisa Noroña Quezada, del PRI; Alfredo Femat Bañuelos, del PT; Pilar Lozano McDonald, de MC; Claudia Báez Ruiz, del PES; Mónica Bautista Rodríguez, del PRD; y Roberto Antonio Rubio Montejo, del PVEM.

En una segunda ronda intervinieron las diputadas y los diputados Zulma Espinoza Mata, del PVEM; Jesús de los Ángeles Pool Moo, del PRD; Adriana Paulina Teissier Zavala, del PES; María Libier González Anaya, de MC; Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del PT; María Lucero Saldaña Pérez del PRI; Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del PAN; y Sebastián Aguilera Brenes, de MORENA.

11. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
- a) De la Diputada Noemí Alemán Hernández, por el que comunica que deja de pertenecer al Partido Acción Nacional. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.
- b) Del Diputado Mario Delgado Carrillo, por el que comunica la incorporación al Grupo Parlamentario de MORENA de la diputada Noemí Alemán Hernández. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.



"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

12. Se dio cuenta con la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos. De conformidad con el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados se cumplió con la declaratoria de publicidad.
13. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política en relación al cambio de integrantes y de juntas directivas de Comisiones. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
14. La Presidenta informó que, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones inscritas en el Orden del Día serán turnadas a las Comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.
15. Se levantó la sesión a las 13:56 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 23 de septiembre de 2020, a las 11:30 horas.